

DIARIO DE ALMERIA

Año X.—Nº 23.215.—Redacción: Tiendas, 20

Director propietario: Arturo Giménez López

Periódico independiente.—Año 192

Con claridad meridiana

La selección en el Círculo Mercantil y en la Cámara de Comercio, es cuestión de honor

Decíamos ayer y hemos de insistir una y mil veces en que es preciso que se haga una completa y scrupulosa selección entre los comerciantes honrados y los que no lo son.

Y esta selección, estamos dispuestos a conseguirla, ya que se nos supone colocados frente al comercio en general. Para nosotros es una cuestión de amor propio demostrar que esto no es exacto y que esa afirmación se hace por los elementos traidores del comercio,

que faltos de elementos para contrarrestar nuestras acusaciones, quieren escudarse con los buenos, colándose frente a nosotros, sin tener en cuenta que esa burda trama será deshecha bien pronto y con muy poco trabajo. Tan pronto como publicaremos sus nombres y les quitemos la careta.

No hemos de cansarnos de repetir que nosotros no vamos contra los comerciantes honrados, sino contra los de mala fe, contra los que sin conciencia explotan al consumidor, dándole mercancías averiadas y faltas de peso; contra los comerciantes granujas, en una palabra.

Ahora, dicho ésto, que repetiremos todos los días, vamos a continuar la serie de preguntas que ayer comenzamos a hacer, a los comerciantes de buena fe.

Hacéis vosotros causa común, podéis ir del brazo de un hombre que al llegar una mercancía suya a la caseta recaudatoria de arbitrios declara, que unas cajas contienen conservas (que entonces no pagabas), introduce por este medio, de matute, una gran cantidad de jamones, que reparte después a otros comerciantes, cobrándoles el importe de los arbitrios que no pago, lucrando así con el dinero de otros compañeros, y por cuyo hecho fué condenado a pagar setecientos cincuenta pesetas de multa y al decomiso de la mercancía?

Pues ahí tenéis en vuestra compañía, ocupando cargo en la Directiva de la Cámara de Comercio, y siendo una estrella de primera magnitud en el Círculo Mercantil. ¡Un defraudador codeándose con los comerciantes honrados! ¡Que honor para la familia, señores! En el Ayuntamiento tenéis las pruebas.

Contra esta clase de comerciantes es contra los que nosotros vamos; contra los de buena fe, nunca.

Queréis ir del brazo, señores comerciantes de la Cámara y del Círculo, con otro defraudador tuerto que declara que una caja contiene harina lactea (que no pagaba entonces) e introduce así una cantidad de dulces, que estaban sujetos al pago de arbitrios! Pues ahí tenéis convertido en un casi dictador en vuestra compañía.

Contra los que esos hechos cometían vamos nosotros sin vacilaciones. Contra los honrados, no.

¡Podéis vosotros, comerciantes serios, convivir con un vocinglero, redentor de nuevo cuño, que aspira a convertirse en ídolo del pueblo, predicando moralidad, de la que se olvida para intentar meter de matute cuatro jamones para la cofradía de su hermano, que le fueron decomisados por declarar que eran conservas! Pues ahí lo tenéis también entre vosotros, señores comerciantes buenos.

Contra esta clase de me-

ses con el jonal que gana con el sudor de su frente, porque no se le vende a precio equitativo. Así no se puedebir a ninguna parte señores, y para que todos no merezcan igual concepto, es preciso hacer la separación que aconsejamos y a los comerciantes serios es a quienes más conviene que se haga. Da ello deben encargarse la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, para no cubrir con su pabellón honrado la asquerosa carroña que en estas dos entidades se ha introducido.

Nuestra actitud nos parece que está bien definida. Para los honrados, nuestro más profundo respeto. A los que estafan y viven fuera de la ley, hemos de tratarlos a latigazos.

ooo

Sigue comentándose en todas partes la actitud adoptada por el comercio contra nosotros, y donde quiera que se encuentra una persona sensata, se censura acríticamente a los elementos perturbadores, que con sus predicciones han encendido la teja de la discordia.

Todo el mundo condena la mala fe, el odio africano, el ensañamiento brutal, la veracidad con que se va contra nosotros por el grave delito de haber dicho la verdad.

Claro es que esta persecución nos preocupa bien poco, pues la opinión ha reaccionado en nuestro favor, y al contemplar como se intenta aniquilarnos, ejerciendo coacciones, enviando circulares, haciendo visitas, amenazando con el boicot. Ya cuantos los lean, se han apresurado a engrosar nuevas listas de suscripción como protesta contra el proceder de esos mercachifles idiotizados que pretenden imponer su voluntad, y para demostrarles que aqua que dan en Almería hombres dignos e independientes, que no se avienen a dejarse llevar de nadie ni a hacer el juego a quienes guiados por bajas pasiones y bastardos pensamientos pretendan aniquilarnos.

Nadie se extraña del proceder indigno de esos señores.

Cómo van a extrañarse de que nos persiga de esa manera villana, cuando los que así proceden han declarado el boicot a los representantes que han surtido a la Cooperativa de funcionarios públicos, porque esta entidad expende las mercancías más báratas y mejor pesadas que lo hacen los otros comerciantes de mala fe!

Los que así proceden están retratados de cuerpo entero. ¡Guerra a muerte a cuantos no patrocinen sus estafas! ¡Guerra y exterminio a cuantos intente poner freno a ellas!

Dígallo sinó la Liga de Consumidores, organismo que surgió para poner coto a la avaricia y a la rapina de los comerciantes defraudadores a cuyos organizadores se les boicotearon vilmente por que protestaron de las defraudaciones de que eran objeto y exigían que los kilos fuesen de mil gramos y no de ochocientos, como los usa esa clase de comerciantes de que nos ocupamos.

Continúan la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil fulminando los rayos de su ira contra DIARIO DE ALMERIA que alientos nos sobran para resistir sus embates.

Esa conducta de ellos contrasta con la observada por nosotros con esas entidades, cuando han vivido y madroñado colocándose fuera de la Ley, sin que pudiera acusarnos de haber procedido así por miras interesadas.

Nos asiste la razón y por ello consideramos seguro nuestro triunfo. Ya lo veréis.

El pueblo honrado y digno está con nosotros. El comercio serio y de buena fe lo es

también dentro de muy breve plazo. Estamos seguros de ello.

Del Gobierno civil

Caminos vecinales

Los Ayuntamientos de Doña María, Alhama, Beires, Oria y Padules, han solicitado que se declaren de utilidad pública varios caminos vecinales de sus respectivos términos.

Comisiones de evaluación

El Ayuntamiento de Puipí ha enviado al Gobierno civil, lista de los señores que han sido designados como vocales natos de las comisiones de evaluación de dicho pueblo.

Asuntos electorales

Por el Municipio de Cébar han sido designados el local en que ha de instalarse el colegio electoral y el presidente y suplente del mismo.

Subasta de arbitrios

El Ayuntamiento de Gador anuncia para dentro de diez días la subasta de los arbitrios sobre carnes frescas y saladas y bebidas espirituosas y alcoholizadas.

Arbitrios extraordinarios

El Municipio de Huécija ha enviado para su inserción en el Boletín Oficial, la tarifa de arbitrios extraordinarios aprobada por aquél Ayuntamiento.

Para compromisarios

Por el Ayuntamiento de Bayárcal se ha enviado al Gobierno civil la lista de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

De Sociedad

Ha venido de Osuna el propietario don Antonino Reyes Ortega, nuestro querido amigo.

ooo

Procedente de Madrid, se encuentra en Almería el ingeniero de minas don Manuel Cinetegui Chacón.

ooo

El propietario de Dalias, don Antonio Jiménez Fornielles se encuentra desde hace dos días entre nosotros.

ooo

El comerciante de Berja, nuestro amigo don Aurelio Martín Salmerón, ha llegado a esta capital.

Al pueblo de Melilla

Alocución dirigida al vecindario con motivo de la llegada del alto comisario.

Hoy llegará a esta plaza el ilustre alto comisario de España en Marruecos.

Sus prestigios políticos, altas dotes de inteligencia, orientaciones que representan y entusiasmos y calor que pone en el desempeño de su elevado y difícil cargo, con garantía del éxito que todos anhelamos de la intervención protectora de España en África.

Y para darle una prueba fehaciente del agrado con que esta ciudad ha acogido su designación y de la asistencia y colaboración que han de prestarle en todo momento, las entidades y organismos que suscriben invitan a todo el pueblo a que se congregue en el puerto hoy de nueve a diez de la mañana, para recibirle con el entusiasmo y los honores de que es tan digno acreedor el exento señor don Luis Silveira.

Por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Luis García Alix; por la Cámara Oficial Agrícola, Francisco de las Cuevas; por la Unión Gremial Mercantil, Félix Sarz; por la Asociación de Propietarios, José Linares; por la Asociación de Industriales, Ramón Casanova; por el Casino Español, José Barrientos; por el

Círculo Mercantil, José Sárama; por el Círculo Unión y Recreo, Juan Antonio Viavcacos; por el Club Melilla, Antonio Montes, por el Sindicato Minero, Emilio Gil;

por el Centro Hispano Marruecos, Domingo Castillo; por la Comunidad Israelita, David Benjamín; por el Centro de Hijos de Melilla, Emilio Sánchez Ferrer; por la Cruz Roja, Luis García Alix;

por la Asociación de la Prensa, Rafael Fernández de Castro; por la Real Sociedad Hípica, don José Rauchs; por el Tiro Nacional, Juan A. Viavcacos; por la Asociación de Abogados y Procuradores, Miguel Bustos; por la Asociación de Médicos civiles, José Linares; por la Asociación de Practicantes Civiles, Antonio Rivas, por la Sociedad de Industriales Panaderos, Juan Muñoz Leiva; por la Asociación de Dependientes de Comercio, Antonio Carbonell; por el Telegrama del Río, José Pérez; por La Gaceta de Melilla, Jaime Tur; por el Popular de Melilla, José María Burgos; por La Voz de Marruecos, Julio Cola.

.....

Un herido grave

Hace dos días se presentó en la Casa cuartel de la Guardia Civil de la Cañada de San Urbano, un individuo llamado Juan Rueda Berenguer, que iba cubierto de sangre, presentando diferentes heridas en la cabeza. Inmediatamente se procedió a prestarle los primeros auxilios y aprovechando el paso de un automóvil de propiedad particular, fué conducido al herido a esta ciudad ingresando en el Hospital Provincial, donde le fué hecha la primera cura por el competente practicante don Pedro Bonilla, apreciándose las siguientes leisiones:

Una herida de ocho centímetros de longitud que interesa todo el espesor del cuero cabelludo, situada en la región parietal izquierdiana.

Dos heridas en la región frontal, de cinco y seis centímetros de longitud, interesando la piel y tejido celular, una y la otra con densidad del hueso.

Una herida en el pómulo derecho, de cuatro centímetros, que interesa la piel y tejido celular.

Y una conisión en la parte inferior del brazo izquierdo.

Estas heridas fueron causadas al Juan Rueda, con una espiccha, por Francisco Morales Camacho (a) Chapero, y un hijo de este llamado Francisco Morales Pérez, por haberles sorprendido el herido en una finca de la propiedad de Josefa Míñez, a la que es encargado, y que está situada en el paraje denominado Loma de Ruescas, próximo a la Rambla de Morales.

Las diligencias practicadas con gran habilidad y celo por los funcionarios de la Policía, señores Barrios y Ceñadas, dieron por resultado la detención de José Sáez Navarro (a) el Sáez, de catorce años de edad; Antonio Bellver Zapata, de ocho y Antonio García Valero (a) Paco el inglés, de catorce años, los cuales confesaron ser autores del hurto de dos billetes de cincuenta pesetas, dos de veinticinco y un puñado de duros, cuyo total se repartieron.

Los agentes, con los muchachos tuvieron que trasladarse a la Carrera del Perú, donde habían entrado el producto de su rapina, encontrándose en un pañuelo dos billetes de cincuenta pesetas y ocho duros en plata, de las partes de José Sáez y Antonio Bellver y en otro pañuelo un billete de veinte y cinco pesetas, dos duros y tres monedas de dos pesetas de Antonio García Valero, el cual manifestó que de su parte faltaba alguna cantidad que había gastado en cañas dulces y helados.

En total se han recuperado 216 con 45 pesetas cuya cantidad se ha entregado al juez del distrito de San Sebastián, disponiendo a los detenidos.

.....

Del Municipio

Vigilancia en los jardines

El alcalde accidental Sr. Alonso Díaz, tiene dadas órdenes terminantes, para que se vigilen por los dependientes de su autoridad, los jardines públicos, que, como saben nuestros lectores, debido a sus iniciativas, se han hecho en aquéllos las plantaciones de flores y árboles adquiridos por el excentenario Ayuntamiento.

A este efecto, piden servicio en los mismos, dos guardias municipales, los que se turnan durante las horas diurnas y nocturnas, desde el miércoles 1^{er} de mayo.

Nos parece muy bien esta medida.

.....

Bajaje

El jefe de esta Comandancia de Carabineros ha interesado de la Alcaldía se facilite bajaje al carabinero José Campanario Alvarez.

.....

Plantaciones y arreglo

Ayer jueves, quedaron hechas en los jardines de la plaza de la Constitución, las plantaciones de rosales, claveles y semillas, y, seguidamente, se procederá al arreglo de los pavimentos de todas

MARZO

16

Luna nueva el 17

VIERNES

S. Julián, mr.

75 Semana 11

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Cotizaciones de Bolsa

Interior 4%	71 85
Amortizable 5%	00 00
París a la vista.	40 25
Londres a la vista.	30 43

Sin despacho regio

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a la prensa, que no había visto al rey por haberle excusado el despacho, con objeto de poder asistir al entierro del presidente de la Cámara señor Allende Salazar.

Declaraciones del presidente

Un periodista habló con el señor marqués de Alhucemas sobre los comentarios que venían haciendo sobre el Consejo de esta tarde.

El presidente contestó: Ya he visto el artículo que ha publicado "La Epoca" titulado "Levantadas las vise-

ras" y la verdad es que no puedo darme por aludido.

Yo no pienso ir a las elecciones con la visera baja, aunque en realidad se podrá acusar al Gobierno de todo, menos de que no tenga programa conocido.

Bien cercana está la campana política que el partido realizó y con este programa y con esta propaganda, fué llamado al poder.

Cada día continúan diciendo: tiene su labor, y la labor de hoy no es la de dedicarnos a formular ese programa.

El malogrado ex presidente del Consejo, mi inolvidable amigo, el señor Dato, y de inolvidable memoria para España, formuló su programa según recuerda "La Epoca", en los primeros días de octubre de 1920; es decir, cuando llevaba cinco meses de Gobierno. Yo no me propongo retrasar tanto la publicación del nuestro.

Repite que éste no es el momento de hacerlo, pero todos pueden estar seguros de

que la convocatoria para la apertura de las Cortes irá acompañada de la oportuna declaración ministerial.

Respecto al tema que ha de ocuparse el Consejo, puede asegurarse que serán de

carácter social, sobre el vo-

luntariado y algunos otros de interés nacional.

La Transatlántica

El ministro señor Chapaprieta ha recibido una comunicación de la Compañía Transatlántica, ofreciendo dos vapores para enviarlos a Sevilla, a fin de alojar a los congresistas de Ultramar.

La crisis del ramo de construcción

Ha visitado al ministro del Trabajo, una comisión del Instituto de Reformas Sociales para tratar de la convocatoria para celebración de la conferencia sobre la crisis del ramo de construcción.

En la entrevista celebrada se acordó que dicha confe-

rencia se celebra en la pri-

mera quincena de mayo pró-

ximo.

El ministro ofreció impos-

dirla resueltamente.

Algunos congregados más de cinco mil almas.

Organizado el cortejo, abría marcha la Guardia civil, a la que seguía el clero parroquial de San Sebastián con la cruz alzada.

Después iban los porteros del Senado y de los distintos Ministerios. A continuación marchaba la carroza fúnebre y después la presidencia del duelo.

Formaban ésta el infante don Fernando, en representación del rey, el presidente del Consejo de ministros, Sánchez Toca, Bugallal, Sánchez Guerra, dos hijos del fallecido y el capellán de la casa.

El duelo ofrecía un aspecto imponentísimo. En él figuraban todos los ministros, los subsecretarios de todos los ministerios, las autoridades, el partido conservador en pleno, comisiones y personalidades de todos los países, incluso Maura, Cierva, Marqués de Lema, Vizconde de Ez, Torres Quevedo, los embajadores de Alemania e Italia, los ministros de Portugal y Suiza.

En la plaza de Cádiz se despidió el duelo rezándose un rosario.

Numeroso acompañamiento

siguió hasta el cementerio de Santa María, donde quedó enterrado.

Combinación militar

En breve se firmará una

nueva combinación militar,

que será muy extensa.

El Gobierno de Vizcaya

Se asegura en los círculos

políticos que el señor Ubier

ga renunciará al Gobierno

de Vizcaya.

Preocupaciones

En las esferas ministeriales continua la preocupación ignorándose concretamente las causas que la origina.

Aunque las cuestiones elec-

toriales proporcionan a los ministros serios disgustos indudablemente existen otros motivos que producen intranquilidad al Gobierno

hasta el punto de que los

mismos ministros cuando les

visitán los periodistas, pre-

guntan con ansiedad si oca-

rra algo.

Las responsabilidades ci-

viles

Parece que ningún magis-

trado aceptara el encargo

de depurar las responsabili-

dades administrativas.

La asociación de vecinos

Una comisión de la asocia-

ción de vecinos visita al con-

de Romanones para ex-

ponerle sus temores de que

se falece el decreto sobre los

alquileres.

El ministro ofreció impos-

dirla resueltamente.

Consejo de ministros

A las cinco y media se re-

unió el Consejo de minis-

tos.

Al entrar anunciaron que

llevaban algunos expedien-

tes.

El ministro de la Goberna-

ción negó que tratase de reor-

ganizar la Policía ahora,

pues solamente mandaría a

Barcelona a los funcionarios

más competentes.

Procediendo indulto

Los periodistas han intere-

sado del presidente del Con-

sejo y de los señores Alcalá

Zamora y Gasset el indulto

del compañero de Bilbao con

denado por publicar un ar-

tículo sobre el desastre de

Anual.

Los ministros ofrecieron

atenderlos.

Lo tratado en Consejo

El Consejo terminó a las

nueve de la noche, facilitan-

dose la nota oficial.

El ministro de la Goberna-

ción informó del convenio

postal entre España y Portugal, aprobándose.

Explicó la situación de Zaragoza y Barcelona, deliberando el Gobierno, deteniendo al clero parroquial de San Sebastián con la cruz alzada.

Se autorizó al señor Alba para tratar con el Gobierno inglés del régimen arancelario en los terrenos del protectorado británico.

Se despacharon varios ex-

pedientes de Estado.

Se autorizó la emisión de obligaciones españolas de ferrocarril de Tánger a Fez.

Del de la Guerra se autorizó una nueva edición del Reglamento de la Guardia Civil, adquisición de carros telefónicos y autocamiones para las tropas de Intendencia y la segunda contrata del cuartel del regimiento de Caballería de Sevilla.

Del de Marina, la adquisición sin subasta de aviones, torpedos y torpederos destinados a la Escuadra.

De Hacienda, se aprobaron algunos créditos.

Los ministros aseguraron que estudiaran preferentemente la cuestión social.

ACLARACION

Se ha presentado en esta Redacción don Santiago Rodríguez Linares, con objeto de protestar contra la denuncia que le ha sido hecha por doña Soledad Solís Rodríguez, pues carece de todo fundamento, toda vez que la reiterada señora le requirió la noche del día 5 de febrero para que la auxiliara, pues su marido quería matarla. Y al salir en busca de José Ruiz Soto, esposo de doña Soledad, le encontró en la puerta del Gobierno Civil, y en dicho sitio, le entregó el señor Ruiz la cantidad de 9175 pesetas con la condición expresa de que no las entregara a su mujer, como así lo hizo, depositando dicha cantidad en el Banco Español de Crédito, según hemos podido comprobar al presentarnos el tanto resguardo de dicha entidad bancaria el señor don Santiago Rodríguez, el cual, hizo entrega a doña Soledad, de un resguardo firmado por él para satisfacción de la misma.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

Como sabemos que el señor Rodríguez es persona digna y honrada, él, solamente trató en este caso, de cumplir las instrucciones que recibió del dueño del diario.

El reformatorio

Se trabaja con gran actividad para terminar las obras del Reformatorio de la Sagrada Familia, a fin de inaugurarla a la brevedad posible.

Diatermia

Potente instalación de DIA-TERMIA, de la casa Koch y Sterzel de Dresden (Alemania), se acaba de ser montada, el en Consultorio de la Divina Infantita del doctor Hernández, Granada, 27, Almería.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa en 3.000 plazas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse de los diez.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIBET. (En esta Academia se dedica la exclusiva preparación de CORREOS.)

Plaza de Benito (antes de los 8 días), número 1, duplicado.

Bollería Suiza

JUAN GARCIA CADENAS (hijo de Piedad)

Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores).

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, rosca de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfíese de las audaces y de los revendedores que no exhiban al carnet de

esta casa.

Gran fábrica de pan**LA VIRGEN DE CAVITE**

Casa Juan Amate

En esta importante casa dulce en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

Almedina, 9, Almería.

Doctor Compañía

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación. RAYOS X.

Consultas de 2 a 4.

Mariscos

Varias veces en semana se recibirán de la Coruña y Santander ostras, percebes, almejas, mejillones y berberechos en el restaurante El Monasterio, Sebastián Pérez, 3.

LA INTERNACIONAL

Gran servicio de automóviles de alquiler de

JOSE Bautista Velasco

Calle Javier Sanz (frente al puente de la estación).

TELEFONO NUM. 223

ALMERIA

abre sus puertas a los viajeros en el año 1923

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSÉ JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)

Lanas de todas clases para telos, cortinas, velas de bares y de medinas. Especialidad en pañuelos para coches, en todos los anchos, lanas azangadas, mantelería, delantales y trapos de cocina.

Completo surtido en lanas y demás artículos para el ramo de alpargatería y labortaria.

Precios sin competencia

PASTELES ESTUPENDOS

Día a menudo, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

EL Cañón

Conde Ofalia, 14

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas

Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana

Precios económicos

El niño que usted cría, cuánto aumenta de peso?

Pues prueba sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

GLAXO

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embaraçadas y convalecientes.

Pídase en farmacias y tiendas de comestibles

Importadores exclusivos: Sebastián Zauler y Compañía. Montero, 18, MADRID

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero River, plaza de San Domingo; Gervasio Losans, Paseo del Príncipe, 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 37; Eugenio Bustos, Granada, 35; Indalecio Palenzuela, Ronda, 3; José Torre García, Santa Cruz, 2, y otras.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, antigua a la calle de la Reina.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baltasar Gómez Casas, Méjico del Pueblo provincial, ex-ayudante del Dr. Paredes, jefe de las Clínicas de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de arteria, varígas, riñones, próstata, secreta obstrucción.</

Contrate sus seguros con
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.

Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42

Primas anuales a cobrar . . . 111.987.452'13

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almeria:

SALVADOR ROMERO E HIJO - Príncipe, 10

CORDOBA A BINGO

En esta Administración se reciben esquelas hasta las 4 mañana

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en sommiers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

TOD
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TUD
ASMA
Los que tengan **asma** o sofocación usen los **Cigarillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Sarna
Picores
SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. **ANTIFURIGENICO**. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TIENDAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara 2

(Estenso y variado surtido en revedores para señora y caballero. sombreros americanos a 12 y 15 pesetas. Gorras de gran novedad lisas y cuadros, desde 3 hasta 8 pesetas. Precio fijo. Ventas al contado)

PRECIOS. HIJOS. VENTAS. AL CONTADO

Amontillado POLO - Francisco de Cala - JEREZ
Coñac jerezano tres racimos
Pedidlo en todos los establecimientos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVAes **LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más ignorante el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pliegas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvo**.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite lavar el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

SARNAAntiarracito **Martín**. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Pedrero Larios.

Agentes exclusivos, los señores Uriach y Compañía. Bruch, 19, Barcelona.

José Alférez Lirola
Médico especialista de Madrid
Vías urinarias y estífisHOTEL INGLÉS
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5**La Flor de Oro**

En esta Administración se reciben esquelas hasta las cuatro de la madrugada

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITOCapital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias
en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

En el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

Cuentas corrientes y la vía telegráfica.

Cuentas de ahorros y depósitos.

Cuentas de capital y de consumo.

Cuentas de ahorros y depósitos.

Cuentas de ahorros y depósitos.